



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

25 de octubre de 2023 a las 08:00

### Lugar de celebración

Ministerio de Defensa, 9ª Planta, Despacho 906-A

### Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Vocal Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. CAYETANA PANDURO RUIZ, Vocal Jurídico

D. EDUARDO ESTEBAN SAGARÓ, Vocal Interventor

D. FRANCISCO MARTÍNEZ MÉNDEZ, Vocal Técnico

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2023/SP03032003/00001894E - Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2023/SP03032003/00001894E - Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A80448194 EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A. Fecha de presentación: 24 de octubre de 2023 a las 16:22:04

NIF: A79197356-A83057034 GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U/GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U Fecha de presentación: 24 de octubre de 2023 a las 10:59:23

NIF: A78053147-B84795400 UTE TSOL - SYVALUE Fecha de presentación: 23 de octubre de 2023 a las 14:23:24

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

**Admitir** a los siguientes licitadores:

NIF: A79197356-A83057034 GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U/GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U

Tienen que **subsana**r los siguientes licitadores:

**NIF: A80448194 EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). De conformidad con el citado Reglamento de Ejecución, los licitadores deberán cumplimentar los siguientes apartados: "Parte IV: Criterios de selección". "Será obligatorio rellenar los apartados A, B, C y D" para justificar su solvencia económica y técnica. (No justifican su solvencia técnica en dicho documento)

- PREVISIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE IGUALDAD EFECTIVA. Deberá enviar una versión actualizada de dicha declaración responsable, que podrá encontrar como Anexo V del PCAP (En lo referente al Plan de Igualdad, el modelo actualizado que les enviamos en el PCAP y que deberían utilizar, habla de 50 trabajadores, no de 250). Debe enviarlo actualizado.

- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL. En su caso, presentará declaración responsable, conforme al modelo que se acompaña como Anexo VI, de pertenencia a grupo de empresas, a los efectos de los arts. 149.3 LCSP, y el art. 86 RGLCAP. (No presenta dicha declaración)

- CALIDAD. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en la CLÁUSULA 12.3.E. En su declaración responsable hace referencia a la ISO 27000 cuando lo exigido es UNE/EN/ISO 27001

**NIF: A78053147-B84795400 UTE TSOL - SYVALUE** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

**\*SYVALUE**

- PREVISIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE IGUALDAD EFECTIVA. Deberá enviar una versión actualizada de dicha declaración responsable, que podrá encontrar como Anexo V del PCAP (En lo referente al Plan de Igualdad, el modelo actualizado que les enviamos en el PCAP y que deberían utilizar, habla de 50 trabajadores, no de 250). Debe enviarlo actualizado.

- PREVISIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES RELATIVOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El licitador deberá presentar una declaración responsable (Anexo X) que en su caso, no envía.

**\*TELEFONICA**

- DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). De conformidad con el citado Reglamento de Ejecución, los licitadores deberán cumplimentar los siguientes apartados: “Parte IV: Criterios de selección”. “Será obligatorio rellenar los apartados A, B, C y D” para justificar su solvencia económica y técnica. (No justifican su solvencia técnica en dicho documento)

- PREVISIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE IGUALDAD EFECTIVA. Deberá enviar una versión actualizada de dicha declaración responsable, que podrá encontrar como Anexo V del PCAP (En lo referente al Plan de Igualdad, el modelo actualizado que les enviamos en el PCAP y que deberían utilizar, habla de 50 trabajadores, no de 250). Debe enviarlo actualizado.

- PREVISIÓN DE SUBCONTRATACIÓN DE SERVIDORES RELATIVOS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El licitador deberá presentar una declaración responsable (Anexo X) que en su caso, no envía.

Se le conceden 3 días para presentar la documentación solicitada. La fecha final de la justificación será el 30 de octubre de 2023 a las 23:59 horas.

**Fecha y hora de celebración**

31 de octubre de 2023 a las 08:00

**Lugar de celebración**

Ministerio de Defensa, 9ª Planta, Despacho 906-A

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Vocal Contratación

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. ANA Mº SUAREZ PEREZ, Vocal Jurídico

D. EDUARDO ESTEBAN SAGARÓ, Vocal Interventor

D. FRANCISCO MARTÍNEZ MÉNDEZ, Vocal Técnico

**Orden del día**

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023/SP03032003/00001894E - Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D

**Se Expone**

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023/SP03032003/00001894E - Acuerdo Marco de suministro e implantación de la ampliación de capacidades de la Infraestructura Central del Núcleo Protegido de la I3D

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores pues subsanan en tiempo y forma:

NIF: A80448194 EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A.

NIF: A78053147-B84795400 UTE TSOL - SYVALUE

Por tanto, pasan a la segunda fase los siguientes licitadores:

- NIF: A80448194 EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A.
- NIF: A79197356-A83057034 GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U/GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U
- NIF: A78053147-B84795400 UTE TSOL - SYVALUE

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO  
SECRETARIO

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA  
PRESIDENTE